

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta del material que se cita.*

Se saca a subasta pública, por segunda vez, el día 25 de mayo de 1988, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, 41 equipos tele-foto, marca «Hell», de la casa «Siemens», modelo HF-20-60.

Tipo de subasta: 4.356.250 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 871.240 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad y facilitada la información sobre el particular.

Madrid, 25 de febrero de 1988.-El Delegado de Hacienda, Fructuoso López Díaz.-1.874-A (17964).

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lugo, referente a los concursos que se mencionan.*

Para conocimiento de las personas interesadas, se hace público que el acto de apertura de propuestas de los concursos convocados por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lugo, en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 13 de febrero de 1988, se realizará por la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del décimo día hábil, siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Diario Oficial.

Lugo, 8 de marzo de 1988.-La Delegada de Hacienda-Presidenta, Ana María Naveira Naveira.-2.167-A (19388).

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se convoca el concurso de ideas para construcción de faros en distintos emplazamientos.*

La Dirección General de Puertos y Costas, en uso de las competencias que les atribuye el Real Decreto 1654/1985, de 3 de julio, ha resuelto convocar un concurso de ideas para la construcción de faros en varios emplazamientos de la costa española.

##### 1. Objeto del concurso:

1.1 Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Señales Marítimas 1985/1989 en el que se prevé la construcción de nuevos faros y balizas a lo largo de nuestras costas y poder disponer así de una gama de soluciones y tipologías suficientes que, sin detrimento de los irrenunciables requerimientos funcionales, permitan seleccionar para cada uno de los faros diseños de destacados valores estéticos, la Dirección General de Puertos y Costas ha resuelto plantear un concurso de ideas.

Dichas ideas, que deberán adaptarse a las diferentes características climáticas, arquitectónicas y ambientales de los distintos emplazamientos, podrán ser desarrolladas posteriormente por los Servicios dependientes de la Dirección General, a nivel de proyecto de obra.

1.2 El trabajo consistirá en desarrollar a nivel de idea, diseños para uno a varios faros de los que figuran relacionados en el pliego de bases, en los cuales se deberán utilizar materiales y técnicas constructivas tradicionales en la zona o sistemas tecnológicos de adecuada conservación en el lugar de ubicación.

Los requerimientos funcionales que imponen el diseño de una señal marítima se ajustan a los principios generales siguientes:

a) Soluciones en que se contemple cámara de iluminación (linterna visitable).

La torre o edificio deberá disponer, por lo menos, de los cuatro espacios funcionales siguientes:

- Cámara de iluminación.
- Cámara de servicio.
- Cámara de cuadros y equipos.
- Almacén.

En la Cámara de iluminación se alojará la instalación luminosa formada por:

Pedestal giratorio de accionamiento electrónico o basamento.

Optica giratoria o de horizonte.

Cambiador de lámpara tipo «Noria» o en V.

En dicha cámara tendrá unas dimensiones tales que se pueda inscribir como mínimo una circunferencia cuyo radio para cada caso figura en el pliego de bases y la altura del plano focal sobre el terreno será la indicada en dicho pliego de bases.

La altura sobre la losa de la cámara de iluminación será de 1,60 metros.

La cámara de iluminación dispondrá de una zona acristalada cilíndrica, cuya altura mínima se indica en el pliego de bases. Los montantes deberán ser helicoidales de forma tal que la superficie se resuelva a base de cristales cilíndrico-triangulars o romboidales.

La citada zona acristalada se extenderá como mínimo a todo el sector de visibilidad de la señal que figura en el pliego de bases y deberá ser suficientemente accesible como para permitir su limpieza por ambas caras. Además, la cámara de iluminación deberá estar suficientemente ventilada en emisión de condensaciones que dificulten la transmisión del haz luminoso y se garantice la perfecta estanqueidad del recinto.

Con la cámara de servicio se pretende disponer del espacio suficiente para que el personal destinado al mantenimiento y conservación de la señal pueda realizar trabajos a nivel del primer escalón de mantenimiento, esto es, los que se puedan realizar con herramientas y aparatos de medida de fácil manejo y no requiera desmontar una parte significativa de los equipos luminosos.

La cámara de servicio se ubicará en las inmediaciones de la cámara de iluminación y no será de dimensiones inferiores a ésta y de altura libre no inferior a 2,5 metros.

En la cámara de cuadros y equipos se ubicarán los equipos de alimentación y las unidades de control de la señal. En el caso más general contendrá:

- Batería de acumuladores.
- Cargador-rectificador de baterías.
- Cuadro general de maniobra y control.

Dos grupos electrógenos (1,30 metros por 0,70 metros con un resguardo perimetral de un metro).

Cuadros generales de automatismo de grupos electrógenos.

Cuadros generales de entrada de red (caja general de protección, contadores, cuadro general de distribución, etc.).

La cámara de cuadros y equipos se situará preferentemente a nivel de planta baja, creando dos subespacios para albergar de forma separada los grupos electrógenos y cuadros de automatismo por lado, y baterías y resto de unidades por otro.

También es posible situarlos en dos niveles, siempre que tanto los grupos electrógenos como sus cuadros de automatismo se sitúen en la planta baja.

Dicha cámara dispondrá de ventilación suficiente sin perjuicio de la necesaria salida de gases de los grupos electrógenos.

En todos los diseños que se estudien deberá suponerse que la cámara de cuadros y equipos debe alojar todas las unidades relacionadas anteriormente.

Se ha de prever también un pequeño almacén para alojar depósitos de combustible, agua, agua destilada y una estantería para pequeños repuestos.

b) Soluciones en que no se contemple cámara de iluminación (linterna no visitable).

En este caso, la cámara de iluminación se sustituirá por una plataforma en la que se instalará una linterna no visitable cuyas dimensiones aproximadas figuran en el pliego de bases. Los valores del sector de visibilidad y altura del plano focal sobre el nivel del terreno son los que se indicarán en el pliego de bases.

La linterna no visitable se abate por su parte superior a fin de permitir los trabajos de conservación y mantenimiento de la óptica y del cambiador de lámparas incluidos en su interior así como para la sustitución de lámparas. Por consiguiente, no debe incluirse en el diseño elemento alguno que impida dichos trabajos.

Por lo que se refiere a los requerimientos que han de satisfacer las cámaras de servicio, de cuadros y equipos y almacén, regirá lo establecido en el punto a) anterior.

Además de las condiciones anteriores, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones de carácter general:

Los materiales y calidades propuestos deberán ser compatibles con ambiente agresivo marino.

En el diseño se deberá tener en consideración medidas de carácter antivandálico en evitación de daños a los equipos e instalaciones y al propio edificio que los alberga. El funcionamiento del faro será automático y sólo será visitado periódicamente para trabajos de mantenimiento y reparación, careciendo por tanto de vigilancia permanente.

En los casos en que la señal se alimente con energía fotovoltaica los paneles se deberán integrar en el diseño de la torre, sin perjuicio de su fácil accesibilidad para su limpieza, conservación y/o sustitución.

2. *Grado del concurso:* Se desarrollará a nivel de concurso de ideas, y será público y nacional.

3. *Concursantes:* Podrán tomar parte en el concurso todos los Arquitectos Superiores e Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que estén inscritos en cualquiera de los Colegios Oficiales de Arquitectos e Ingenieros de España, pudiendo presentarse individualmente o en equipo único o pluridisciplinario, siendo necesario, en este último caso, que el Director del mismo sea un Arquitecto o Ingeniero con las características antes mencionadas.

No podrán concursar quienes se hallen comprendidos en algunos de los casos de incompatibilidad legalmente establecidos.

#### 4. Jurado

4.1 El jurado deberá constituirse dentro de los diez días siguientes al final del plazo de admisión provisional de los trabajos.

4.2 Composición: El Jurado se compondrá de los siguientes miembros:

Presidente: El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas o persona en quien delegue.

Un Ingeniero de Caminos designado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Un Arquitecto superior designado por el Consejo Superior de Arquitectos.

El Ingeniero Jefe del Área de Señales Marítimas.

Secretario: Un Técnico superior designado por la Dirección General de Puertos y Costas.

5. Inscripción: No es necesaria la inscripción previa.

#### 6. Recepción:

6.1 Los trabajos se presentarán antes de las catorce horas del día 23 de mayo de 1988 en la Dirección General de Puertos y Costas MOPU Madrid, en la que se situará, la Secretaría del concurso.

6.2 Vencido el plazo estipulado, la Secretaría del concurso levantará acta de recepción en la que se consignará el número de trabajos recibidos.

7. Premios: Se adjudicarán los siguientes premios:

1.º Para cada uno de los diez faros se otorgarán un primer premio de 500.000 pesetas y un segundo premio de 250.000 pesetas.

2.º Si el Jurado lo estima oportuno, podrá proponer que se premien otras diez ideas con una cuantía de 150.000 pesetas cada premio.

Sobre estas ideas, los Servicios de la Dirección General de Puertos y Costas, podrán desarrollar los proyectos de ejecución que consideren oportunos con las recomendaciones y especificaciones a los distintos emplazamientos.

Si del resultado del concurso no saliesen ideas suficientes, la Dirección General de Puertos y Costas podría encargar a otros profesionales el desarrollo del proyecto o proyectos correspondientes a los distintos emplazamientos.

El concurso no podrá declararse desierto en la totalidad de las soluciones.

8. Derechos de propiedad: Con excepción de los trabajos premiados, todos los demás conservarán plenamente sus derechos de autor y propiedad artística.

Las especificaciones del concurso se establecen en el correspondiente pliego de bases, el cual está a disposición de todos los concursantes en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos y en la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, donde será entregado a todos aquellos que lo soliciten.

Madrid, 18 de marzo de 1988.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—2.240-A (19389).

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la contratación directa de las obras de enlace de la carretera principal del puerto de Gijón.*

*Objeto:* Solicitud de ofertas para la adjudicación directa de las obras de enlace de la carretera principal del puerto.

*Presupuesto de contrata:* Asciende a 49.976.911 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto, en Gijón, muelle local, planta 2.ª, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Subgrupo 4, «con firme de mezclas bituminosas», del grupo G, «Viales y pistas», en su categoría d).

*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación y en horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, hasta las trece horas del último día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 8 de marzo de 1988.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—1.995-A (19384).

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se anuncia la contratación directa de las obras de rehabilitación de los tinglados de la antigua aduana en el puerto local de Gijón.*

*Objeto:* Solicitud de ofertas para la adjudicación directa de las obras de rehabilitación de los tinglados de la antigua aduana en el puerto local.

*Presupuesto de contrata:* Ascende a 42.923.181 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará a disposición de los interesados en el Negociado de Proyectos y Obras de la Junta del Puerto, en Gijón, muelle local, planta 2.ª, en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Subgrupo 2, «Estructuras de fábrica u hormigón», del grupo C, «Edificaciones», en su categoría e).

*Modelo de proposición y documentos que se deben presentar:* Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación y en horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Gijón, hasta las trece horas del último día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 8 de marzo de 1988.—El Presidente, Carlos Zapico Acebal.—1.996-A (19383).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente el concurso público convocado para la adjudicación de la prestación del servicio de oficina bancaria o de otra Entidad de crédito, en un local anexo al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, propiedad de dicha Tesorería General.*

Con fecha 14 de marzo de 1988, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social adoptó la siguiente Resolución, por la que se adjudica definitivamente el concurso público número 1/1988 SP, convocado para la adjudicación de la prestación del servicio de oficina bancaria o de otra Entidad de crédito, en un local anexo al hospital «Ramón y Cajal», de Madrid, del patrimonio único de la Seguridad Social:

Elevar a definitiva la decisión provisional del concurso público 1/1988 SP, adoptada por la Mesa del mismo, en el sentido de adjudicar el concurso a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, por considerar que su oferta es la más ventajosa para los intereses de la Seguridad Social, en las condiciones siguientes:

Base de licitación: 4.299.899 pesetas.  
Renta anual: 1.300.080 pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1988.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—3.177-C (19361).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras de edificio y andenes para la nueva estación de Majadahonda. Línea/Príncipe Pio-Pinar de las Rozas.*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, anuncia el concurso de las obras: Edificio y andenes para la nueva estación de Majadahonda. Línea/Príncipe Pio-Pinar de las Rozas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 102.465.340 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: Será de 2.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo C, subgrupos 2, 4 y 6.  
Categoría e, grupo J, subgrupo 2.

5. Presentación de proposiciones: Se entregará en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 8 de abril de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de marzo de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—3.202-C (19369).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca concurso para el estudio «Vacaciones de los españoles 1987».*

Se convoca concurso para el estudio «Vacaciones de los españoles 1987», por un precio tipo de licitación de 12.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, Madrid, podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego

de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1988.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-2.242-A (19391).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Edificación de nueve viviendas en calle Angel, 16 y 18, de Cádiz. Expediente: CA-87/02-AS.

Presupuesto: 30.484.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fianza provisional: 609.686 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de abril de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3 «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 8 de marzo de 1988.-El Director general, José Ramón Moreno.-1.967-A (19382).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Córdoba: DC-2-CO-127-8. «Acondicionamiento de la carretera C-336, de Aguilar a Iznalloz, puntos kilométricos 0 al 11.723. Localidad: Cabra-Monturque».

Presupuesto de contrata: 315.357.843 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista: Grupo B; subgrupos 1, 2 y 3; categoría d. Grupo C, subgrupo 6, categoría e.

Fianza provisional: 6.307.157 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Carreteras durante el plazo de presentación de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de abril de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado y enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los documentos:

En el sobre 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra.

En el sobre 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 19 de abril de 1988, en la sala de Juntas de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de marzo de 1988.

Sevilla, 17 de febrero de 1988.-El Director general, José Salgueiro Carmona.-1.963-A (19378).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Almería: C-3-AL-638-88-0138. «Variante de la carretera AL-150 y acondicionamiento de la carretera AL-152. Tramo: N-340 a Garrucha».

Presupuesto de contrata: 280.111.724 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.

Fianza provisional: 5.602.234 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial respectiva y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de abril de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviado por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra.

En el sobre número 3, «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de la obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de abril de 1988.

a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

**Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 4 de marzo de 1988.

Sevilla, 25 de febrero de 1988.—El Director general, José Saigüero Carmona.—1.964-A (19379).

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las asistencias técnicas que se indican, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa las asistencias técnicas que a continuación se especifican:

Clave: A4.321.636/0311.

**Título:** Redacción del proyecto de construcción de la infraestructura sanitaria del subsistema Piedras. Huelva.

**Presupuesto de contrata:** 44.556.837 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo B, subgrupo 3, categoría c).

**Fianza provisional:** 891.137 pesetas.

Clave: A4.321.635/0311.

**Título:** Redacción del proyecto de construcción de la infraestructura sanitaria del subsistema Punta Umbria. Huelva.

**Presupuesto de contrata:** 46.938.550 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Clasificación requerida:** Grupo B, subgrupo 3, categoría c).

**Fianza provisional:** 938.771 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de abril de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como

anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 de pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de abril de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de marzo de 1988.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—1.965-A (19380).

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con trámite de admisión previa.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.314.617/2111.

**Título:** Estaciones de bombeo y protecciones de zonas de cauces afectados por las obras de colectores marginales y emisarios a la estación depuradora de aguas residuales de Córdoba.

**Presupuesto de contrata:** 130.377.521 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Clasificación requerida:** Grupos C, I, J; subgrupos 2, 9, 1; categorías a, e, e.

**Fianza provisional:** 2.507.550 pesetas.

**Exposición del expediente:** Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de abril de 1988, a las trece horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

**Documentación a presentar por los licitadores:** Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1988, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

**Declaración de urgencia:** Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Abono de los anuncios:** Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 3 de marzo de 1988.—El Director general, Fermín Moral Cabeza.—1.966-A (19381).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

**Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de servicios de un helicóptero.**

**Objeto:** Contratación de la prestación de servicios de un helicóptero para uso de la Diputación Regional de Cantabria.

**Presupuesto:** 57.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Desde el 15 de abril al 31 de diciembre de 1988.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 8, categoría c.

**Garantías:** La definitiva el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de ofertas:** En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

**Apertura de pliegos:** A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

**Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula número 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 17 de marzo de 1988.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—2.241-A (19390).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta de la obra que se cita.**

Se anuncia subasta del proyecto de construcción de un Centro de Salud en Almudévar (Huesca).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1.º **Presupuesto de contrata:** 25.613.968 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

3.º **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, en Zaragoza, calle Ramón y Cajal

número 68; Huesca, plaza Cervantes, número 1 y Teruel, ronda de la Liberación, número 1, así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca, plaza Cervantes, número 1, y Teruel, General Pizarro, número 1.

4.º *Fianza provisional*: 512.279 pesetas.

5.º *Clasificación del contratista*: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

6.º *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número, Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Modelo de proposición*: La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.º *Apertura de proposiciones*: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, sin número, Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores*: La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 8 de marzo de 1988.—El Secretario general del Departamento, Arturo Ipas Ornat.—2.012-A (19385).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento de concurso, de un estudio relativo a la elaboración del Programa de Desarrollo Regional de las Islas Baleares.*

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto*: Elaboración de un estudio relativo a la confección del Programa de Desarrollo Regional de las Baleares, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas elaborado al efecto.

b) *Presupuesto del concurso*: Se establece un gasto máximo de 20.400.000 pesetas, IVA incluido.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público en el Gabinete Técnico de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, calle Palau Reial, número 17, Palma de Mallorca.

d) *Garantía provisional*: No se exige.

e) *Presentación de proposiciones*: Se presentarán bajo sobre cerrado, en mano o enviadas por correo, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, calle Palau Reial, número 17, Palma de Mallorca, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente al del último «Boletín Oficial» («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares») en el que se publique el anuncio de licitación.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del

Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

f) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el primer día hábil, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Palau Reial, número 17, Palma de Mallorca.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en el sobre cerrado serán los que se especifican en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Palma, 29 de febrero de 1988.—El Secretario general técnico, Bartolomé Reus Beltrán.—1.792-A (17960).

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Economía, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, del contrato de suministro que se menciona.*

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Economía, de 21 de diciembre de 1987, se adjudicó, por concierto directo, a «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», el contrato de suministro de un sistema informático digital para el Departamento de Estadística, en la cantidad de 8.863.934 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Secretario general técnico, Enrique Fernández Veguè.—3.330-E (15045).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de los contratos de asistencia técnica que se citan.*

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Trabajo, Industria y Comercio, se adjudicaron, por concierto directo, los siguientes contratos de asistencia técnica:

1.º Fecha 7 de julio de 1987, a «Tau, Planificación Territorial, Sociedad Limitada», para la realización de un estudio denominado «Programa de actuación comercial del área noroeste: Majadahonda, Pozuelo, Boadilla y Las Rozas», en la cantidad de 6.000.000 de pesetas.

2.º Fecha 1 de abril de 1987, a «O.P.Q., Sociedad Anónima», para «Alquiler de videoproyectores para la exposición "Vivimos en Comunidad"», en la cantidad de 8.690.600 pesetas.

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda se adjudicó, por concierto directo, el siguiente contrato de asistencia técnica:

Fecha 29 de junio de 1987, a «Araldi, Sociedad Anónima», para la realización de la «Encuesta económica del Comercio Minorista de 1986 de la Comunidad de Madrid y elaboración de las cuentas económicas del Sector Comercio», en la cantidad de 21.056.000 pesetas.

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Economía se adjudicaron, por concierto directo, los siguientes contratos de asistencia técnica:

1.º Fecha 21 de septiembre de 1987, a CISE, para la realización de un «Estudio sobre la repercusión económica de la celebración de certámenes feriales en Madrid», en la cantidad de 5.409.600 pesetas.

2.º Fecha 18 de septiembre de 1987, a «Inventica 70, Sociedad Anónima», para la «Realización de un estudio de aproximación estadística al conocimiento del Comercio Exterior en la Comunidad de Madrid», en la cantidad de 6.720.000 pesetas.

3.º Fecha 26 de octubre de 1987, a «Inventica 70, Sociedad Anónima», para la «Realización del trabajo de actualización correspondiente al primer semestre de 1987, del Censo de Establecimientos Comerciales Minoristas de la Comunidad Autónoma de Madrid», en la cantidad de 9.781.000 pesetas.

4.º Fecha 28 de diciembre de 1987, a «Decoestudio», para el «Montaje de un stand de la Comunidad Autónoma de Madrid en la Feria Eurocomercio 87», en la cantidad de 5.268.480 pesetas.

5.º Fecha 26 de octubre de 1987, a «Alef, Sociedad Anónima», para la «Realización de un estudio sobre la estructura de precios del Comercio Minorista en la Comunidad Autónoma de Madrid», en la cantidad de 9.700.000 pesetas.

6.º Fecha 12 de noviembre de 1987, a «Coma, Técnicos Consultores», para la «Realización del Programa de Actuación Comercial del Área Norte», en la cantidad de 5.497.408 pesetas.

7.º Fecha 16 de diciembre de 1987, a EINSA, para la «Edición y publicación del Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma de Madrid 1986», en la cantidad de 9.487.270 pesetas.

8.º Fecha 17 de diciembre de 1987, a «Sermasa, Sociedad Anónima», para la «Realización de asesorías energéticas en industrias ubicadas en la región de Madrid», en la cantidad de 5.520.000 pesetas.

9.º Fecha 18 de noviembre de 1987, a «Auiá, Arquitectos, Urbanistas e Ingenieros Asociados», para la «Realización del Programa de Actuación Comercial de Mediodía y Villaverde», en la cantidad de 9.945.000 pesetas.

10. Fecha 18 de noviembre de 1987, a ODEC, para la «Corrección e imputación probabilística y explotación del Archivo Estadístico del Padrón de la Comunidad Autónoma de Madrid», en la cantidad de 9.576.000 pesetas.

11. Fecha 18 de noviembre de 1987, a don Raimundo Andrés de Castro, para la «Realización del Programa de Actuación Comercial de Carabanchel y Latina», en la cantidad de 9.956.800 pesetas.

12. Fecha 30 de noviembre de 1987, a SOFEMASA, para «Realización de directorios de hostelería y restauración, y de reparación de vehículos automóviles», en la cantidad de 20.500.000 pesetas.

13. Fecha 17 de diciembre de 1987, a «Inventica 70, Sociedad Anónima», para la «Realización de la actuación del Censo de Establecimientos Comerciales Minoristas, 2.º Semestre 1987», en la cantidad de 7.000.000 pesetas.

14. Fecha 31 de diciembre de 1987, a «Auiá, Arquitectos, Urbanistas e Ingenieros Asociados», para la «Realización del Programa de Actuación Comercial de Vallecas», en la cantidad de 9.700.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 18 de febrero de 1988.—El Secretario general técnico, Enrique Fernández Veguè.—3.327-E (15042).

*Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acometidas para los nuevos abonados durante 1988.*

Se convoca concurso para las obras de ejecución de acometidas para los nuevos abonados del Canal de Isabel II, durante 1988.

*Presupuesto anual estimado*: 258.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 5.160.000 pesetas.

*Admisión de ofertas:* Hasta las trece horas del día 5 de abril de 1988, en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, Santa Engracia, 125, Madrid.

*Apertura de ofertas:* El día 11 de abril de 1988, a las nueve treinta horas, ante la Mesa de Contratación.

*Condiciones del concurso:* Los pliegos podrán ser examinados en la Secretaría de la División de Acometidas del Canal de Isabel II.

Madrid, 11 de marzo de 1988.—El Presidente de Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—2.243-A (19392).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.*

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Corporación, de fechas 25 de agosto de 1987 y 6 de octubre de 1987, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

**Valdemeca.—Pavimentación de calles, número 197 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 3.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 60.000 pesetas y definitiva 120.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Vega del Codorno.—Terminación de pavimentación barrio de la Cueva, número 202 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 4.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 80.000 pesetas y definitiva 160.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Villanueva de la Jara.—Pavimentación, primera fase, en Casas de Santa Cruz, número 210 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 4.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 80.000 pesetas y definitiva 160.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Villaverde y Pasaconsol.—Pavimentación, abastecimiento y saneamiento calle Las Catalanas, número 221 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 6.500.000 pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 130.000 pesetas y definitiva 260.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Plazo de garantía:* Doce meses.

**Zafra de Zancara.—Pavimentación de calles, segunda fase, número 224 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 8.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 160.000 pesetas y definitiva 320.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Zarza de Tajo.—Pavimentación de calles, número 226 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 6.500.000 pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 130.000 pesetas y definitiva 260.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Fuentenava de Jábaga.—Pavimentación de calles en Navalón, número 234 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 3.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 60.000 pesetas y definitiva 120.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Pajarón.—Arreglo cementerio municipal, número 260 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 4.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 80.000 pesetas y definitiva 160.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Palomares del Campo.—Ampliación red de agua y alcantarillado, número 24 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 6.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 120.000 pesetas y definitiva 240.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Belinchón.—Pavimentación de calles, quinta fase, número 51 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 3.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 60.000 pesetas y definitiva 120.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Valdemoro de la Sierra.—Abastecimiento, número 10 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 10.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 200.000 pesetas y definitiva 400.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

*Clasificación:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

**Fuentenava de Jábaga.—Distribución y saneamiento, cuarta fase, en Fuentesclaras, número 27 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 3.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 60.000 pesetas y definitiva 120.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Enguñados.—Renovación red de saneamiento, número 28 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 4.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 80.000 pesetas y definitiva 160.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Las Pedroñeras.—Ampliación del alcantarillado, número 32 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 8.731.406 pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 174.628 pesetas y definitiva 349.256 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Landete.—Urbanización de calles, número 40 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 8.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 160.000 pesetas y definitiva 320.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Las Pedroñeras.—Ampliación alumbrado público, número 58 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 8.011.173 pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 160.223 pesetas y definitiva 320.446 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Alcohuñate.—Pavimentación de calles, número 74 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 4.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 80.000 pesetas y definitiva 160.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Valsalobre.—Pavimentación de calles, cuarta fase, número 200 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 4.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 80.000 pesetas y definitiva 160.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Bascuñana de San Pedro.—Pavimentación de calles, número 89 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 3.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 60.000 pesetas y definitiva 120.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

**Beamud.—Pavimentación de calles, número 90 P.OS-87.**

*Presupuesto de licitación:* 3.000.000 de pesetas, incluido IVA.

*Garantías:* Provisional 60.000 pesetas y definitiva 120.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Seis meses.

Las fianzas deberán depositarse en la Caja de la Corporación Provincial en metálico o aval bancario.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Sección de Cooperación), de nueve a trece horas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., y con residencia en ....., provincia ....., calle de ....., número ....., teléfono ....., por sí (o en representación de ....., con el CIF número ....., con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ..... (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a ..... pesetas (incluyendo IVA), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine

el plazo de admisión de plicas y tendrá lugar en acto público, en el Palacio Provincial, presidido por el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario general de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 1 de febrero de 1988.-El Presidente.-1.047-A (19375).

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña referente al concurso de suministro e instalación de señales en la red vial provincial.*

La excelentísima Diputación Provincial acordó, en Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1988, desestimar las alegaciones presentadas al pliego de prescripciones técnicas del concurso de suministro e instalación de señales en la red vial provincial, al mismo tiempo que dejar sin efecto la suspensión del citado concurso acordada cautelarmente por Resolución de la Presidencia número 264, de fecha 3 de febrero de 1988, disponiendo la apertura de un plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la última inserción del presente anuncio para la presentación de ofertas, rigiendo las mismas condiciones establecidas en el anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 795, de fecha 11 de enero de 1988, y «Boletín Oficial» de la provincia número 8, de fecha 12 de enero de 1988.

Lo que se comunica para general conocimiento. La Coruña, 16 de marzo de 1988.-El Presidente.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-3.916-C (19368).

*Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adquisición de 1.500 toneladas (aproximadas) de emulsión catiónica tipo ECR-2.*

**Objeto:** Adquisición de 1.500 toneladas (aproximadas) de emulsión catiónica tipo ECR-2.

**Tipo de licitación:** Indeterminado.

**Fianzas:** Provisional, 700.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de la adjudicación.

**Presentación de pliegos:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la presente inserción, horas de nueve a trece, en Negociado de Asuntos Generales. No obstante, si el último día de presentación coincidiese en sábado (días normalmente hábiles), el plazo quedará ampliado hasta las trece horas del primer día hábil de la semana siguiente.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de ofertas (con la salvedad de la condición precedente, caso de coincidir en sábado), en el Salón de Comisiones de la Diputación.

**Plazo de entrega del suministro:** Entre el 1 de mayo y 31 de octubre, según necesidades.

**Pago:** Sobre factura de suministro mensual, en plazo no superior a noventa días.

**Exposición del expediente:** Negociado de Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono 974/601104, extensión 225.

*Modelo de proposición*

Don ....., residente en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación propia (o de la Empresa ....., CIF número ....., con domicilio social en ....., calle ....., número .....) enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a realizar el suministro de ..... (detállense según la descripción de la cláusula

primera del pliego de condiciones administrativas), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y técnicas, que acepta en todas sus partes), por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas por tonelada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 7 de marzo de 1988.-El Vicepresidente primero, Delegado de Area, Francisco Rodríguez.-El Secretario accidental, Fructuoso Mainar.-3.184-C (19363).

*Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para señalización y colocación de barreras de seguridad en carretera La Hoz de la Vieja.*

**Objeto:** Suministro e instalación de señalización vertical y horizontal y barreras de seguridad en carretera de La Hoz de la Vieja.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación, a la baja, se desglosa en dos lotes:

Lote 1: Señalización, 12.000.000 de pesetas.

Lote 2: Barreras de seguridad, 25.000.000 de pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la presente inserción, horas de nueve a trece, en Negociado Asuntos Generales. No obstante, si el último día de presentación coincidiese en sábado (días normalmente hábiles), el plazo quedará ampliado hasta las trece horas del primer día hábil siguiente.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de ofertas (con la salvedad de la condición precedente, caso de coincidir en sábado), en Salón de Comisiones de la Diputación.

**Plazo de entrega e instalación:** Cuatro meses.

**Pago:** En plazo no superior a noventa días, sobre factura conformada por técnico del Servicio.

**Exposición del expediente:** Negociado de Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono 974/601104, extensión 225.

*Modelo de proposición*

Don ....., residente en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en representación propia (o de la Empresa ....., con CIF número ....., con domicilio social en ....., calle ....., número .....) enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., se compromete a realizar el suministro e instalación de señalización vertical y horizontal (o de barreras de seguridad, en su caso), en la carretera de La Hoz de la Vieja (Teruel), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas, que acepta en todas sus partes, por la cantidad total de ..... (en letra y cifra) pesetas, desglosada en la siguiente forma: ..... (detállense según sea señalización vertical, horizontal o barreras de seguridad, con precios unitarios y total de cada concepto).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 9 de marzo de 1988.-El Vicepresidente primero, Delegado de Area, Francisco Rodríguez.-El Secretario general, José María Blanco.-3.183-C (19362).

*Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica de los trabajos de formación del Inventario del Patrimonio Municipal de este Ayuntamiento.*

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente y de acuerdo municipal, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

**Objeto:** Este concurso se convoca para contratar la asistencia técnica de los trabajos de formación del Inventario del Patrimonio Municipal de este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Será el que resulte del estudio económico del adjudicatario del acuerdo de adjudicación, en el que estará incluido el IVA, entendiéndose a todos los efectos que las ofertas de los empresarios comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el importe del impuesto.

**Plazos del contrato:** Las prestaciones contratadas serán realizadas y entregadas provisionalmente en el plazo que resulte de la proposición del adjudicatario y del acuerdo de adjudicación, a contar de la notificación de dicho acuerdo.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece.

**Fianzas:** La fianza provisional se fija en 500.000 pesetas. La fianza definitiva vendrá determinada por la aplicación de los topes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres A y B en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En el sobre A se incluirá la documentación administrativa establecida en el artículo 10 del pliego de condiciones económico-jurídicas que regirán el concurso.

En el sobre B, además de la proposición económica, contendrá la documentación y se ajustará al modelo de proposición que establece el artículo 11 del citado pliego de condiciones económico-jurídicas.

**Apertura de plicas:** Se observarán las siguientes normas:

Los sobres A: Se verificará la apertura en estas Consistoriales a las doce horas del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediéndose seguidamente a la apertura del sobre B, de aquellos concursantes cuya documentación haya sido calificada de bastante.

Si conforme a las normas anteriores, el día que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Avilés, 18 de enero de 1988.-El Alcalde, Manuel Bernardo Ponga Sanfamarate.-654-A (17954).

*Resolución del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de esta villa.*

Por este Ayuntamiento se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de esta villa de Cedeira, incluida en el Plan Extraordinario de Dotación de Infraestructuras de la excelentísima Diputación Provincial, con arreglo al proyecto del Ingeniero de Caminos don Javier López Pita y al pliego de condiciones tipo de la excelentísima Diputación Provincial, aprobado por la Corporación.

**Tipo de licitación:** 12.169.500 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 243.390 pesetas; definitiva, a los tipos mínimos sobre el precio del remate.

**Presentación de plicas:** En la Casa Consistorial, durante los veinte días hábiles siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

*Apertura de pliegos:* Al día siguiente al en que finalice el de presentación.

Cedeira, 29 de febrero de 1988.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.—1.795-A (17961).

*Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos (Lugo) por la que se anuncia concurso para la contratación de obra de renovación de la cubierta del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua.*

*Objeto del contrato:* Obra de renovación de la cubierta del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, con arreglo al proyecto redactado por los Arquitectos don Antonio y don Manuel Rodríguez Domínguez.

*Tipo de licitación:* 68.282.630,95 pesetas.

*Plazo de ejecución:* La obra se ejecutará en tres fases, de conformidad con los planos obrantes en el proyecto, con una duración máxima de seis meses, la primera fase, y cuatro meses, la segunda y tercera.

*Revisión de precios:* Se aplicará la fórmula número 22 de las comprendidas en el Decreto 3650/1970.

*Clasificación del contratista:* Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo c), subgrupo 2, categoría e).

*Fianzas:* Para participar en el concurso es necesaria la constitución de una garantía provisional, por importe del 2 por 100 del tipo de licitación. La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce, en un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de la documentación exigida en los pliegos de condiciones. El modelo y documentación aneja es el siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de las bases del concurso para la adjudicación de la obra de renovación de la cubierta del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, así como de los demás documentos del expediente, toma parte en el mismo, a cuyo efecto hace constar:

a) Acepta los pliegos de condiciones y las obligaciones derivadas de los mismos.

b) Ofrece el precio de ..... pesetas (la cantidad en letra), que significa una baja de ..... pesetas, sobre el tipo de licitación.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acompaña los siguientes documentos:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad autenticada.

2. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

3. En caso de Sociedades, escritura de constitución.

4. Declaración responsable acreditativa de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

5. Declaración responsable otorgada ante autoridad judicial, administrativa, Notario u Organismo cualificado de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986.

6. Copia de la clasificación.

7. Relación de obras similares ejecutadas en los últimos cinco años.

La proposición se presentará en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado.

*Adjudicación:* Corresponde al Pleno de la Corporación, que la hará ponderando todas las condiciones de los contratistas, sin atenerse de manera exclusiva a la oferta económica. El Pleno podrá igualmente declarar desierto el concurso.

Monforte de Lemos, 9 de marzo de 1988.—El Alcalde, Celestino Torres Rodríguez.—2.018-A (19386).

*Resolución del Ayuntamiento de Montferrer-Castellbó (Lérida) referente a la subasta de las obras de electrificación de la Vila i Vall de Castellbó y las de electrificación de Sant Joan de L'Erm.*

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta pública para la ejecución de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público, por el plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Objeto:* Contratar las obras de electrificación de la Vila i Vall de Castellbó y las de electrificación de Sant Joan de L'Erm.

*Tipo de licitación:* 37.966.158 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un año.

*Fianza:* La provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, el 4 por 100 del mismo precio.

*Documentación a presentar:* Los documentos que se indican en el pliego de condiciones.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a dos horas.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados: En el primero constará «Documentación y referencias», para la admisión previa a la subasta de .....

En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta de ....., que presenta don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre y representación de ....., enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido de los proyectos técnicos, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y proyectos y se compromete su ejecución por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, con el importe del IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día en que haga seis, o si este es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente en que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

Montferrer, 16 de febrero de 1988.—El Alcalde, Buenv<sup>a</sup> Solans Navarro.—1.762-A (17959).

*Resolución del Ayuntamiento de O Valadouro (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de agua a Budián y Moucide.*

El Ayuntamiento de O Valadouro (Lugo) hace público el extracto del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la ejecución del proyecto de las obras de abastecimiento de agua a Budián y Moucide («BOP» de 2 de marzo de 1988).

1.º *Objeto:* Subasta para la ejecución de las obras de abastecimiento de agua a Budián y Moucide.

2.º *Tipo de licitación:* 35.200.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

3.º *Proposiciones:* En sobre cerrado, con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., de estado ....., profesión ....., con domicilio ....., con documento nacional de identidad ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita por ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «BOP»/«DOG»/«BOE» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de abastecimiento de agua a Budián y Moucide, en el precio de ..... (en letra) pesetas, IVA incluido, que significa una baja de ..... (en letra) pesetas, conforme al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, aprobados para tal fin, y los que acepta íntegramente.

Asimismo declaro bajo mi responsabilidad no encontrarme incurso en ninguna de las cláusulas de incapacidad o incompatibilidad descritas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, ni de la legislación de Régimen Local.

(Lugar, fecha y firma.)

4.º *Documentación:* Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los documentos a que hace referencia el apartado segundo de la cláusula 14 del pliego de condiciones.

5.º *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

6.º *Garantías:* Provisional: 704.000 pesetas; definitiva: 4 por 100 del remate.

7.º *Presentación de proposiciones:* Veinte días hábiles, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

8.º *Apertura de pliegos:* El día siguiente hábil al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

O Valadouro, 2 de marzo de 1988.—El Alcalde, Luis Martínez González.—1.833-A (17963).

*Resolución del Ayuntamiento de Padul (Granada) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Esta Comisión de Gobierno acordó, en 4 de febrero de 1988, adjudicar a «Los Míos y Yo», S. C. L., la obra de ejecución y reforma del Centro de salud, incluida en planes de Diputación Provincial, en el precio neto de 11.599.702 pesetas.

Padul, 29 de febrero de 1988.—El Alcalde, Diego García Villena.—1.796-A (17962).

*Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar servicio de desratización, desinfección y desinsectación del término municipal.*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el servicio de desratización, desinfección y desinsectación del término municipal de Palma.

*Objeto:* La adjudicación del servicio epigrafiado, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 2 de marzo de 1988.

*Tipo de licitación:* En baja, de 17.742.482 pesetas.

*Requisitos y documentos:* Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

*Garantía:* Provisional, por importe de 168.713 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

*Duración del contrato:* El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo, hasta expirado el plazo de garantía.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario.

**Exposición, proyecto y pliego:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

**Nota.-A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.**

**Modelo de proposición:** (Reintegro de treinta pesetas en sello municipal para la oferta económica).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratación, por el sistema de concurso del servicio de desratización, desinfección y desinsectación, me comprometo a la realización del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 4 de marzo de 1988.-El Alcalde, Ramón Aguiló Munar.-2.120-A (19387).

**Resolución del Ayuntamiento de Peguerinos (Ávila) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos ordinarios de madera para 1988.**

El Ayuntamiento de Peguerinos, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 1988, ha acordado proceder a la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos ordinarios de madera para 1988 en el monte de utilidad pública, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto:** Lo constituyen los siguientes aprovechamientos maderables:

Lote 1/88. Pies: 1.100. Metros cúbicos: 916,421. Precio base: 4.582.105 pesetas. Precio índice: 5.727.631 pesetas. Hora: Trece cinco.

Lote 2/88. Pies: 1.144. Metros cúbicos: 1.057,298. Precio base: 8.987.033 pesetas. Precio índice: 11.233.791 pesetas. Hora: Trece treinta.

Lote 3/88. Pies: 1.350. Metros cúbicos: 778. Precio base: 3.112.000 pesetas. Precio índice: 3.890.000 pesetas. Hora: Catorce.

Los anteriores volúmenes se refieren a la madera en pie y con corteza. El plazo de ejecución de todos ellos es el año natural de 1988.

**Garantías:** La provisional se fija en el 3 por 100 del precio de tasación, y la definitiva, en la resultante de aplicar el 4 por 100 al primer millón y el 3 por 100 al exceso que resulte del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los veinte días siguientes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las horas señaladas del día hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Pliegos de condiciones:** Para cualquier información relacionada con la subasta se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del

Ayuntamiento los correspondientes pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas.

**IVA:** Al precio de adjudicación se le incrementará el 4 por 100 en concepto de tasa de compensación por tal concepto del Régimen Especial de la Agricultura.

#### Modelo de proposición

Don ....., de años ..... de edad, natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., lo que acredita con .....,), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1988 para la enajenación del aprovechamiento de ..... pinos, con ..... metros cúbicos de madera, lote ...../1988, se comprometo a realizar dicho aprovechamiento con sujeción a todas y cada una de las condiciones de los pliegos aprobados que sirven de base a la subasta, y ofrece la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Peguerinos, 26 de febrero de 1988.-1.713-A (17958).

**Resolución del Ayuntamiento de Salàs del Pallars (Lérida) por la que se anuncia subasta con admisión previa de la obra de construcción de una pista polideportiva descubierta.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 28 de enero de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se expone al público por un plazo de quince días para que puedan presentarse posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará en el caso de que se formulen reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

**Objeto:** La obra de construcción de una pista polideportiva descubierta, según proyecto técnico redactado por el Arquitecto Antoni Renalias Sullá.

**Tipo de licitación:** 7.284.035 pesetas, mejorable a la baja.

**Duración del contrato:** Desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de dos meses.

**Pago:** A cargo de la partida 612.5 del presupuesto.

**Garantías:** Provisional: 145.681 pesetas; definitiva: 4 por 100 del remate.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento mientras dure el plazo de presentación de proposiciones, durante las horas de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, a contar desde la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, con admisión previa, se presentarán en un sobre cerrado, en el cual figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta, con admisión previa, en las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta convocada por el Ayuntamiento de Salàs de Pallars».

Dentro de este sobre más grande habrán dos sobres cerrados, con la misma inscripción que el sobre grande y con un subtítulo.

El sobre A se titulará «Referencias para la admisión previa», e incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 15 del pliego de condiciones.

El sobre B se titulará «Oferta económica», e incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre ....., enterado de la convocatoria de la subasta con admisión previa anunciada en el ....., número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción de una pista polideportiva descubierta, por el precio de ..... (en número y letra), de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de condiciones que se aceptan íntegramente.

**Celebración de la admisión previa:** Por el Ayuntamiento, en el término de diez días naturales a partir del siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

Informados por el Técnico municipal los documentos presentados, el Pleno decidirá los licitadores admitidos y los rechazados.

**Apertura de plicas de oferta económica:** Tendrá lugar el undécimo día hábil, desde el que se hayan de considerar definitivamente aprobados los pliegos de condiciones.

Salàs de Pallars, 18 de febrero de 1988.-El Alcalde, Salvador Puig i Aloy.-1.688-A (17957).

**Resolución del Ayuntamiento de Tona (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de servicios personales, aportando el contratista los servicios de personal y material para la gestión del servicio de agua potable del municipio.**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá el concurso para la contratación del arrendamiento de servicios personales, aportando el contratista los servicios de personal y material para la gestión del servicio de agua potable del municipio de Tona, se anuncia el correspondiente concurso.

**Objeto:** Contratación del arrendamiento de servicios personales, aportando el contratista los servicios de personal y material para la gestión del servicio de agua potable del municipio de Tona.

**Tipo de licitación:** Dadas las características de este concurso no se fija tipo de licitación.

**Término:** Veinte días, a contar desde la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» y «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, entre las nueve y las trece horas.

**Fianzas:** La provisional se fija en 400.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 de la cantidad liquidada por ingresos del servicio, en relación al ejercicio anterior, sin que pueda ser inferior a 800.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del arrendamiento de servicios personales, aportando el contratista los servicios de personal y el material para la gestión del servicio de agua potable del municipio de Tona, se comprometo a gestionarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones citado por el precio de ..... ptas/m<sup>3</sup> agua facturada a los usuarios.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Tona, 18 de febrero de 1988.-La Alcaldesa.-1.579-A (17955).